

ACTA JUNTA OBERENA

Pamplona-Iruña, a 7 de marzo de 2024

Asistentes

Presidente: Juan Eseverri
Vicepresidente: Jorge Casado
Tesorera: María Solchaga
Secretario: Jesús Saenz
Vocal: José Javier Gómez
Vocal: Ana Larequi
Vocal: Pedro Larequi
Vocal: Silvia Milagros
Gerente: Joaquín Echenique

Excusan su asistencia:

Vocal Teresa Apesteguía

En Pamplona-Iruña a 7 de marzo de 2024, en los locales de la Institución Oberena, siendo las 19:30 h., se reúnen los miembros de su Junta Directiva arriba citados para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.**
- 2. Informe de gerencia.**
- 3. Valoración de gastos para la actualización de instalaciones.**
- 4. Nuevas condiciones de financiación.**
- 5. Propuesta de campaña de captación de socios.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

- 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

- 2. Informe de gerencia.**

Las cifras actuales de socios a día de hoy son las siguientes: 5873 socios generales, 590 socios de gimnasio, 420 socios temporales de secciones, 239 socios con baja temporal, 33 socios de secciones sin derecho a utilizar las instalaciones, 59 abonados a la ludoteca, 37 socios temporales familiares de socios de sección y 174 abonados del ayuntamiento de invierno.

Se informa sobre la reunión de ACEDYR celebrada recientemente en Valencia y de la próxima reunión entre el Ayuntamiento de Pamplona-Iruña y AEDONA.

La legislación actual recoge la obligatoriedad de incorporar la figura del delegado de protección del menor en todos los clubes y centros que realizan de manera habitual actividades deportivas o de ocio con personas menores de edad. Se nombra a Jesus Saenz delegado para la protección del menor en la Institución.

Se ha girado recientemente una remesa de recibos en los que no se ha adaptado la cuota reducida para personas socias mayores de 85 años que se aprobó recientemente en Junta. Se decide devolver la diferencia de importe y comunicar la nueva cuota a los interesados.

Se están descalcificando las duchas de los vestuarios generales.

En fecha 8 de marzo está prevista la instalación de la cámara de vigilancia del balneario para el control de esta instalación por parte del socorrista de la piscina cubierta.

Ha habido una reunión con la sección de fútbol, que insiste en el cambio del césped del campo de fútbol, a pesar de que se dispone de dos informes de empresas externas que han valorado su estado y concluyen que no es imprescindible su sustitución. Se trata este tema para poder presentar, en su caso, una propuesta en la próxima Asamblea General de socios compromisarios. Se trató en esa reunión del remanente de los campamentos de fútbol y de su reparto, así como del equipo femenino y de su ascenso de categoría, lo que supondrá un incremento en el presupuesto y la necesidad de entrenar al menos un día en Oberena; para compensarlos, la sección propone eliminar uno de los equipos de categoría inferior masculina.

Ya han comenzado las obras de reparación de las playas de la piscina de natación exterior.

Se señala que la presencia del vigilante ha sido positiva en los primeros fines de semana de su labor.

Se ha reclamado a la empresa que ha instalado las máquinas del gimnasio una mejor asistencia ante incidencias y un mantenimiento más adecuado.

3. Valoración de gastos para la actualización de instalaciones.

Se revisan las actuaciones de mejora de instalaciones que se han ejecutado o se están llevando a cabo -playas de piscinas exteriores y sustituciones de cuadro eléctrico de pistas de tenis y pádel, bomba ACS del pabellón y fancoil y filtro de aire acondicionado-. Se revisan actuaciones necesarias –iluminación LED del campo de fútbol y sauna fría del balneario- así como diversas actuaciones opcionales que se decidirán en función de cómo se desenvuelvan los ingresos durante el año.

4. Nuevas condiciones de financiación.

Hasta el momento se ha realizado la gestión de recibos a través de Fiare, por su mejor precio. No obstante, Caja Rural y Caixa han mejorado sus condiciones, por lo que se repartirá la gestión de recibos entre estas entidades.

5. Propuesta de campaña de captación de socios.

Se estudia la próxima campaña de captación. En principio se contemplan 150 plazas y facilidades de pago de la cuota de entrático pero se descarta cualquier tipo de descuento para los nuevos socios.

6. Ruegos y preguntas.

Se solicitará a la responsable del restaurante una mejor disposición de las mesas que se habilitan en la parte social del edificio para minimizar las molestias al resto de socios.

El tractor al que se hacía referencia en el acta de la última reunión permanece en las instalaciones. Se comunicará a la persona interesada la fecha del 15 de marzo como límite para su retirada.

Se señala la existencia de alguna humedad en el techo de la piscina cubierta.

Se debe estudiar la instalación de sombrillas o similares para la zona verde en verano.

Faltan perchas con barra horizontal en los vestuarios generales.

Se solicita implementar la cuota anual renovable de forma automática para los usuarios del gimnasio.

La barandilla de acceso a la piscina del balneario se encuentra en mal estado. Se sustituirá en verano, cuando se cierre esta instalación para su mantenimiento.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 22:10.

Vº Bº
PRESIDENTE
Acta nº 4/2024

Vº Bº
SECRETARIO

En este acta se utiliza el término masculino como género gramatical no marcado e inclusivo, tal y como plantea la Real Academia Española (RAE), de manera que en él se incluyen los individuos de todo género, ya sea en plural o en singular, sin que esto pueda entenderse como ningún tipo de discriminación.